

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/09/2018

PRIMERO			
3481			
Realizado a las 11:54			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3567	
1	3567	11	4671
2	2785	12	8918
3	0344	13	1563
4	0306	14	6874
5	3373	15	7538
6	9218	16	7185
7	2532	17	5338
8	9614	18	0466
9	1492	19	3516
10	0386	20	2571

PRIMERO			
3481			
Realizado a las 11:54			
CIUDAD			
1º Premio		5670	
1	5670	11	6449
2	7630	12	9003
3	8010	13	9586
4	2422	14	5339
5	5288	15	9671
6	7382	16	6195
7	6872	17	8129
8	4871	18	2977
9	7757	19	8770
10	1200	20	8501

PRIMERO			
3481			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0990	
1	0990	11	5296
2	4668	12	2332
3	5556	13	4065
4	4201	14	6696
5	4623	15	9142
6	3647	16	2700
7	9170	17	5377
8	2906	18	8230
9	9356	19	3082
10	1389	20	0000

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 75463 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC